

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Por medio del presente, se hace saber a Pedro Javier González Vera, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.416/79, instruido por aprehensión de cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 9.800 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 3 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 13 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.068-E.

Por medio del presente, se hace saber a Julián Marín Ros, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.430/79, instruido por aprehensión de tomavistas, mercancía que ha sido valorada en 9.900 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 3 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

ciente, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 13 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.069-E.

Por medio del presente, se hace saber a Simón Carlos Rubio Díaz, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.447/79, instruido por aprehensión de dos radios-cassettes, mercancía que ha sido valorada en 15.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 3 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 13 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.070-E.

Por medio del presente, se hace saber a Florentina Rodríguez Calero, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.660/79, instruido por aprehensión de radio-cassette, mercancía que ha sido valorada en 5.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 15 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 13 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.071-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

Edicto

Por mandamiento dictado por la Sección Primera, Sala de la Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 14.738, interpuesto por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, impugnando acto de este Instituto, de 10 de marzo de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 18, sobre acuerdo de publicación de resultados globales de las elecciones a representantes de los trabajadores en las Empresas, realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de marzo a 31 de diciembre de 1982, se ha ordenado a este Instituto que se emplace por término de cinco días a todos los Sindicatos interesados, a los efectos previstos en el artículo octavo punto dos de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona.

En cumplimiento de lo ordenado y ante la imposibilidad de determinar quiénes son la totalidad de los interesados en este procedimiento, se empieza a todos los interesados a que se refiere el artículo octavo punto dos de la Ley citada, mediante el presente edicto, aplicando por analogía y con carácter supletorio los artículos 64.1 y concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Secretario general.—7.284-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone el conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1978», la número 00.20.10.06; para la «Segunda Emisión INI-1981», la número 00.20.10.12, y para la «Emisión INI-1982», la número 00.20.10.13.

Emisiones INI	Pesetas íntegras
Bazán, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión	131,25
Celulosas de Huelva, 3.ª emisión.	131,25
Cel. de Pontevedra, 1.ª emisión.	131,25
Enasa, 1.ª emisión	137,50
Enasa, 2.ª emisión	137,50
Endesa, 5.ª emisión	131,25
Enma, 1.ª emisión	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
Ensidesa, 29.ª emisión	150,00

Emisiones INI	Pesetas Integras
Ensidesa, 31.ª emisión	168,75
Entur, 1.ª emisión	131,25
Gesa, 6.ª emisión	131,25
Gesa, 8.ª emisión	131,25
Gesa, 10.ª emisión	137,50
Gesa, 12.ª emisión	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión	131,25
Iberia, 8.ª emisión	131,25
Ifesa, 1.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1.ª emisión.	131,25
Ribagorzana, 5.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión	131,25
Saca, 2.ª emisión	137,50
INI-Emisión 1976 (1)	1.812,50
INI-Segunda emisión 1981	325,00
INI-Emisión 1982 (2)	3.250,00

(1) Se tendrá en cuenta que los intereses de las obligaciones de la emisión INI-1976 han sido asumidos por el Estado en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

(2) En parte de las obligaciones de esta emisión el importe del cupón se pagará proporcionalmente según la fecha de suscripción del título.

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

La Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya, y por lo que respecta a las obligaciones no asumidas por el Estado, también en el Instituto Nacional de Industria (Sección de Valores), calle Don Ramón de la Cruz, número 31.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—3.727-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 5,183 de la línea Villabona-San Juan de Nieva», en el término municipal de Llanera (Oviedo)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 5,183 de la línea Villabona-San Juan de Nieva», en el término municipal de Llanera (Oviedo), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Llanera (Oviedo) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—7.148-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
1	Herederos de don Ramón García García.—Ferroñes-Llanera (Asturias).	3	143	71	N: Parcela 142; S: Parcela 144; E: Camino, y O: Parcela 134.
2	Don Cristóbal Espada.—Ferroñes-Llanera (Asturias).	3	142	226	N: Parcela 151; S: Parcela 142; E: Camino, y O: Parcela 134.
3	Don Fernando Díaz Rodríguez.—Ferroñes-Llanera (Asturias).	3	151 y 152	3.602	N: Parcelas 153 y 177; S: Parcela 142; E: RENFE, y O: Parcela 134 v RENFE.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Secretaría General para el Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Garriga Confecciones» en el expediente número 00-134/83 del Registro General, correspondiente al número 30/1061/82 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Murcia

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo, con fecha 10 de marzo de 1983, en el expediente número 00-134/83 del Registro General, correspondiente al número 30/1061/82 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Murcia, ha sido sancionado con multa de 60.000 (sesenta mil) pesetas a «Garriga Confecciones», con domicilio en calle Pinares, sin número, Murcia, por negativa a colaborar con la inspección y con fecha 6 de abril de 1983, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y

en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Secretario general, Miguel Marañón Barrio.—13.796.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Eusebio Pros Bergés en el expediente número 00-1819/82 del Registro General, correspondiente al número 50/128/82-F de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo, con fecha 2 de marzo de 1983, en el expediente número 00-1819/82 del Registro General, correspondiente al número 50/128/82-F de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zaragoza, ha sido sancionado con multa de 200.000 (doscientas mil) pesetas don Eusebio Pros Bergés, con domicilio en calle Juan de la Cierva, número 11, Zaragoza, por irregularidades en el etiquetado, graduación alcohólica en licores inferiores a 30° y exceso de metanol en el alcohol, y con fecha 28 de marzo de 1983, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y

en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Secretario general, Miguel Marañón Barrio.—13.797.

Dirección General de Inspección del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Bernardo López Ecija en el expediente número 00-455/82 del Registro General, correspondiente al número 28/438/81-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 21 de octubre de 1982, en el expediente número 00-455/82 del Registro General, correspondiente al número 28/438/81-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 60.000 (sesenta mil) pesetas don Bernardo López Ecija, con domicilio en Madrid, calle San Claudio, 128, por venta de aceite a granel, y con fecha 5 de mayo de 1983, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y

en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Juan Ponz Marin.—13.800.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Carnicerías Vallisoletanas, S. A.», en el expediente número 00-571/82 del Registro General, correspondiente al número 47/244/81 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Valladolid

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 22 de septiembre de 1982, en el expediente número 571/82 del Registro General, correspondiente al número 47/244/81 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Valladolid, ha sido sancionada con multa de 60.000 (sesenta mil) pesetas «Carnicerías Vallisoletanas, S. A.», con domicilio en Valladolid, calle Menchaca, número 150, por circulación de productos cárnicos sin guía sanitaria, y con fecha 28 de abril de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Juan Ponz Marin.—13.799.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Roberto Ramirez Serrano en el expediente número 00-1305/82 del Registro General, correspondiente al número 26.129/82 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de La Rioja

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 2 de marzo de 1983, en el expediente número 00-1305/82 del Registro General, correspondiente al número 26.129/82 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de La Rioja, ha sido sancionado con multa de 100.000 (cientos mil) pesetas, don Roberto Ramirez Serrano, con domicilio en Logroño, calle República Argentina, número 14, por venta ilegal de aceite de soja, y con fecha 5 de abril de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Juan Ponz Marin.—13.798.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Florentino García Velasco, en el expediente número 00-871/82 del Registro General, correspondiente al número 28/202/81-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de la resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Inspección del Consumo con fecha 30 de septiembre de 1982, en el expediente número 00-871/82 del Registro General, correspondiente al número 28/202/81-B de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 60.000 (sesenta mil) pesetas a don Florentino García Velasco, con domicilio en Leganés (Madrid), calle de la Sagra número 7, por venta de aceite a granel sin precintar ni etiquetar, y con fecha 5 de mayo de 1983 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución al ser desestimado el recurso interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes

en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Director general, Juan Ponz Marin.—13.801.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria, celebrada el día 6 de abril de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la modificación del plan parcial del antiguo casco de Vicálvaro para terrenos situados en la plaza de Antonio de Andrés, número 5 con vuelta al callejón de Virgen de la Antigua, según proyecto redactado por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

El expediente a que se refiere el indicado acuerdo será sometido a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los Servicios de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 11, con vuelta a la de Alfonso XIII, 129; como asimismo formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma, cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 21 de abril de 1983.—El Secretario general, P. D., el Vicesecretario general.—3.517-A.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1983, adoptó el acuerdo siguiente:

1. Aprobar inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 11/1980, de 28 de septiembre, sobre revisión del Plan General del Área Metropolitana de Madrid.

2. Los documentos que desarrollan las determinaciones del Plan General se someterán a información pública por el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; pudiéndose formular, durante el mismo período, las alegaciones que se estimen pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento.

3.1 Conforme a lo preceptuado en el artículo 27 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, artículo 8.º del Decreto-ley 16/1981 y artículo 120 del Reglamento de Planeamiento, quedan suspendidas las licencias de parcelación, edificación y demolición—salvo en los casos de ruina que suponga peligro inminente— en los términos indicados en dichos artículos y expresamente en las siguientes áreas:

A) Por razones de uso y destino.

A.1 Los terrenos incluidos dentro de las delimitaciones de los sistemas generales que aparecen en los planos B'1 y G.

A.2 Los terrenos incluidos dentro de las delimitaciones de las acciones, de equipamiento y zonas verdes de uso público que aparecen en el plano B'2 que no tuviesen tal calificación en el planeamiento vigente.

A.3 Los terrenos afectados por la suspensión de licencias acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de enero de 1982, excepto los liberados de suspensión por acuerdos plenarios posteriores.

B) Por razones de régimen de suelo, uso y condiciones de edificación.

B.1 Los terrenos incluidos dentro de las delimitaciones de las Áreas de Intervención (AI) que aparecen en los planos B'1, salvo cuando se trate de áreas incluidas en polígonos cuya delimitación anterior recoge el nuevo Plan General y que figuran en la relación que aparece en el capítulo 33 de la Memoria del Plan General.

B.2 Los terrenos incluidos en la unidad de actuación que figura delimitada en el plano denominado anexo al G.

B.3 Los terrenos afectados por la suspensión de licencias acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de abril de 1982, excepto los liberados por acuerdos plenarios posteriores.

3.2 Los plazos de suspensión serán los establecidos para cada uno de los supuestos por el artículo 8.º del Decreto-ley 16/1981.

3.3 No obstante, podrán concederse licencias basadas en el régimen vigente, siempre que se respeten las determinaciones de ordenación del nuevo planeamiento, motivándose las propuestas que al respecto formulen los Servicios Urbanísticos.

4.1 No podrá iniciarse, en desarrollo del Plan vigente, la tramitación de figuras de planeamiento subordinado en las áreas afectadas por suspensión de licencias o cuando se refiriesen a ámbitos cuya delimitación se modifica en el nuevo Planeamiento.

4.2 Los expedientes sobre ordenación, acumulados en su momento a la formación del nuevo Plan General, se entienden afectados por las determinaciones de éste, aplicándoseles, en su caso, lo establecido en el párrafo anterior.

En cumplimiento de dicho acuerdo, la documentación se somete a información pública por plazo de dos meses a partir del día 25 de mayo de 1983, pudiendo ser consultada todos los días, excepto lunes, en los locales del edificio «Cuartel de Conde Duque», fachada Norte, sito en la calle Conde Duque, con vuelta a Santa Cruz de Marcenado.

Durante dicho período, en los días laborables y horas de nueve a catorce, podrán presentarse alegaciones y observaciones en los Registros Generales del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 4), Gerencia Municipal de Urbanismo (Paraguay, 9, con vuelta a Alfonso XIII) y en las Juntas Municipales de Distrito, y de once a catorce y de diecisiete a veinte, en el local de exposición de los documentos (Cuartel de Conde Duque).

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.—4.028-A.

SEVILLA

Durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», queda expuesto al público el proyecto que al final se indica, y que ha sido aprobado inicialmente en sesión plenaria.

Durante el citado plazo podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, plaza Nueva, 1, y en horas de nueve a trece treinta, cuantas alegaciones y reclamaciones se tengan por convenientes.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la oficina que al final se indica.

Proyecto expuesto

Documentación complementaria de la adaptación del P. G. O. U.

Oficina: Gabinete Municipal de Planeamiento Urbanístico, plaza Nueva, número 8 duplicado.

Sevilla, 20 de abril de 1983.—El Secretario general.—3.424-A.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA*Ingresos por Caja*

Para la admisión por Caja de cualquier pago relacionado con nuestros préstamos (liquidación de recibos, reembolsos, entregas a cuenta, etc.) han sido habilitadas nuestras nuevas oficinas sitas en:

Plaza de Santa Bárbara, número 1. Madrid-4. Teléfonos 447 47 00 y 446 49 00.

Donde a partir del día 26 de mayo de 1983 deberán efectuarse los ingresos.

Este aviso no afecta a los pagos que se realizan mediante domiciliación en nuestro Banco o en otras Entidades.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—6.798-C.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Junta general de accionistas*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1983, página 13915, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5.º del orden del día, donde dice: «Nombramiento de Consejo», debe decir: «Nombramientos de Consejo».

BANCO DE CREDITO BALEAR

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 23 de junio de 1983, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de España, 4, de esta capital, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 28 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 23.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Aprobar el acta de la reunión o nombrar interventores para la firma de la misma, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de diez o más acciones ordinarias o una o más acciones preferentes que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta hayan depositado en la Caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Los accionistas con derecho de asistencia y los poseedores de menos de diez acciones ordinarias podrán delegar su representación.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1983. El Secretario general, Guillermo Payeras. Visto bueno: El Presidente, Miguel Nigorra.—6.788-C.

BANCO DE ASTURIAS, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración del «Banco de Asturias, S. A.», con intervención conforme de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria

de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 10 de junio de 1983, en el local del casino «La Montera», sito en Sama de Langreo, calle de Isabel a Católica, esquina a Fernández Nespral, sin número, planta primera, y en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 11 de junio de este mismo año, en igual lugar, para tratar y decidir del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre la evolución de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio de 1982.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1983.

Tendrán derecho de asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, siempre que posean un mínimo de 25 acciones; estándose, en cuanto a representación, examen de la documentación e información, que podrá realizarse en horas de oficinas, y demás cuestiones relacionadas con la celebración de la Junta, a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sama de Langreo (Asturias), 20 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Lafita Pardo.—6.768-C.

BANCO DE GALICIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Administración del Banco, con intervención de Letrado Asesor, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el martes 14 de junio de 1983, a las trece horas, a celebrar en la calle Reconquista, número 11, de Vigo, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobar la distribución de resultados, en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Tendrán derecho a concurrir a la expresada Junta general todos los accionistas que posean, al menos, el 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren dicho mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría General del Banco (calle Reconquista, número 11, de Vigo), hasta las trece horas del día 8 de junio de 1983.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pu-

diendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el siguiente de su celebración.

Los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitir molestias, se ruega a los accionistas asistentes que acudan únicamente el martes 14 de junio.

Vigo, 18 de mayo de 1983.—El Administrador único.—6.789-C.

BANCO DE VASCONIA, S. A.

La administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el miércoles 15 de junio de 1983, a las doce y trece horas, respectivamente, en los locales centrales del propio Banco (plaza del Castillo, número 39, de Pamplona), ambas en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podrían celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan, asimismo, convocadas en el mismo lugar y horas de la víspera del referido día 15, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con facultad expresa para redactar oportunamente la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tienen derecho a concurrir a las expresadas Juntas, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que, al agruparse, integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas, que podrán designar sus propios representantes, aunque éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para asistir a las Juntas generales se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco, hasta las tres de la tarde del día 13 de junio de 1983.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar las Juntas generales, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que las mencionadas Juntas generales se celebrarán precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio señalado el miércoles 15 de junio.

Se advierte que las Juntas comenzarán puntualmente.

Pamplona, 16 de mayo de 1983.—El Administrador único.—«Compañía de Gestión de Servicios, S. A.»—6.790-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de este Banco, previas las aprobaciones de la auto-administrativa y de la Junta general celebrada en el día de hoy, ha acordado el reparto del dividendo activo (número 22), complementario por los beneficios del ejercicio de 1982, en la forma y cuantía siguientes:

Acciones	Nominal — Pesetas	Retención fiscal — Pesetas	Líquido Pesetas	Clave de valor
Números 1 al 11.987.933	45	7,20	37,80	11.3495.03

El citado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 1 de junio próximo, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco.

Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, según la clave de valor indicada más arriba.

Madrid, 21 de mayo de 1983.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—3.047-12.

LA TOJA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, 1, el día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas con «Casino de La Toja, S. A.».
- 4.º Solicitar de la Administración la prórroga del régimen de declaración consolidada con «Casino de La Toja, S. A.».
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.
- 6.º Extensión y aprobación del acta de la reunión.

La Coruña, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.828-2.

FOMENTO PESQUERO
DEL NOROESTE, S. A.

(FOPENOSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 18 de junio, a las cinco de la tarde, en plaza de Lugo, número 4, bajo, de esta capital, en primera convocatoria y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance, del estado de situación y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ratificación del nombramiento de varios Consejeros, reelegidos por término

de su mandato, de acuerdo con el artículo número 24 de los Estatutos sociales.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación por la propia Junta del acta de la Junta general ordinaria.

La Coruña, 11 de mayo de 1983.—2.829-2.

SYNTHESE HISPANIA, S. A.

Junta ordinaria

Se convoca Junta ordinaria para el día 23 de junio de 1983, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, avenida de Brasil 5, 9.º C, Madrid-20, a las diecinueve horas en primera convocatoria o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.216-C.

TRANSTIR, S. A.

Convocatoria de la Junta general
ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Transtir, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 29 de junio del año en curso y hora de las doce, en el domicilio social, sito en Benavent de Lérida, calle Mayor, número 39, bajos, y en lo menester se celebrará en segunda convocatoria, que se fija en el siguiente día del citado mes y hora de las trece, en el mismo centro. Asuntos que han de tratarse:

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión social, Memoria, las cuentas y balance (comprobados por los censores jurados de cuentas del ilustre Colegio de Cataluña don Francisco Llorens Gelices y don José Luis Ferrer Acín) y resolver sobre la distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas con arreglo a derecho para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta por la propia Junta después de haberse celebrado ésta, a tenor del artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

A disposición de los señores accionistas estarán las informaciones que son preceptivas, y se formula esta pública notificación para general conocimiento de la convocatoria con sujeción estatutaria y normativa legal.

Benavent de Lérida, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.868-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS
LUARCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de esta Sociedad para el día 23 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3, 3.º, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 del mismo mes en segunda convocatoria, a fin de tratar sobre los siguientes puntos que se incluyen en el

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
2. Proposición de distribución de resultados ejercicio 1982. Aplicación cuenta Regularización Ley 50/1977.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.882-C.

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Lacazette, S. A.», para el día 27 de junio de 1983 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio de 1983, igualmente a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si procediera, en su domicilio social, Bravo Murillo, 202, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario y Letrado Asesor del Consejo, Alfonso Codorniu Aguilar.—5.897-C.

MALAPEIRA, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1982, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Disolver y liquidar la Sociedad.
- Nombrar liquidadores.
- Aprobar el siguiente balance.

Activo

Local, 5.489.880 pesetas.
Instalaciones, 4.055.350 pesetas.
Caja, 98.318,23 pesetas.
Pérdidas, 2.378.451,77 pesetas.
Total, 12.000.000 de pesetas.

Pasivo

Capital, 12.000.000 de pesetas.

Publicando el presente anuncio a los efectos de lo dispuesto en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 7 de mayo de 1983.—El Liquidador.—5.867-C.

**BEBIDAS GASEOSAS DEL NOROESTE,
SOCIEDAD ANONIMA
(BEGANO, S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio del corriente año a las doce horas, en primera convocatoria y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si fuera preciso, y a la Junta general extraordinaria el 17 de junio del corriente año a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, avenida del Alcalde Alfonso Molina, sin número, de La Coruña, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia, para ambas Juntas están a disposición de los accionistas en el domicilio social.

La Coruña, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.830-2.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1983 a las doce treinta horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, para celebrar en el domicilio social de la Empresa en León, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Aplicación del beneficio.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aplicar a capital, reserva legal y de libre disposición el saldo de la cuenta de Actualización de Valores Ley 19 de julio de 1979, de la forma que acuerde la Junta general y de conformidad con el artículo 4.º del Decreto de 3 de agosto de 1979.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en relación con el punto anterior.
- 5.º Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la consiguiente tarjeta que será facilitada en el Banco de Fomento, plaza de Santo Domingo, 4, hasta el día 13 de junio. Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

A los oportunos efectos se hace constar que los acuerdos que anteceden han sido adoptados por el Consejo de Administración con la intervención del Letrado asesor del mismo, según el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

León, 9 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—2.838-8.

CENIT, S. A.

El Consejo de Administración de «Cénit, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 18 de junio de 1983, en el domicilio de sus oficinas generales, calle de Colón, número 26, 1.º, en primera convocatoria a las dieciséis horas y treinta minutos y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Elección de Vocales del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1983.—El Presidente, Silvestre Soler Segarra.—2.834-4

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1983, a las diez horas en primera convocatoria o el día siguiente día a la misma hora en segunda, en Madrid en el domicilio social de la Empresa calle Meléndez Valdés, número 33, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.840-9.

**COMPANIA ANDALUZA DE BEBIDAS
GASEOSAS, S. A.
(COANBEGA, S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1983, a las doce de la mañana, en el domicilio social, autopista de San Pablo, sin número, Sevilla y en segunda convocatoria, en su caso, el día 21 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, para traer el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los señores

accionistas titulares de 50 o más acciones, inscritas a su nombre en el Libro Registro con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas poseedores de menor número de títulos podrán agruparse a tal fin.

Sevilla, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Benito y Castresana.—2.846-5.

PEDIATRICOS JUVENTUS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas y en el domicilio social de la Entidad, Valentín Beato, número 44, de Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Resultados del ejercicio y su aplicación.
- 3.º Confirmación de la designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Destino del saldo de la cuenta «Regularización Ley 50/1977».
- 5.º Elevación del capital social con cargo a la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1979».
- 6.º Distribución y suscripción de las nuevas acciones y modificaciones de Estatutos.
- 7.º Aprobación del acta.

En segunda convocatoria la Junta habrá de celebrarse el día 16 de dicho mes, en el mismo lugar y a igual hora.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.845-5.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE ALGAS
MARINAS, S. A.
(CEAMSA)**

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social a las diecisiete horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.847-5.

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Caludio Coello, 76, el día 22 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 23 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior que presenta el Consejo de Administración y de gestión social durante el citado ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—2.848-5.

PIANELLI & TRAVERSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Prat de Llobregat, polígono Manso Matéu, sin número, el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador durante el ejercicio de 1982 y fijación de su retribución.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 10 de mayo de 1983.—El Administrador, Arturo García Ingelmo. 6.173-C.

COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA Y UTILLAJE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Lauria, 119, 2.º, 2.ª, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982 y aplicación de resultados.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Consejero delegado, Arturo García Ingelmo.—6.174-C.

BASERE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general de la Sociedad, que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona y en el domicilio social, el próximo día 15 de junio de 1983, en primera convocatoria, a las trece horas, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables del ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
5. Ruegos y preguntas.

Se agradecerá la asistencia el día 15 para no tener necesidad de celebrar la reunión en segunda convocatoria.

Barcelona, 25 de abril de 1983.—El Presidente, Jorge L. López de Sagredo.—6.182-C.

RENTAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Gavá, calle Bertrán y Musitu, número 1, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Cese y nombramiento de Administrador.
5. Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

6. Cambio de domicilio social y consecuente modificación del contenido del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Gavá, 10 de mayo de 1983.—Por «Rental, S. A.», el Administrador, Giuseppe Gilli.—6.175-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1983, a las seis de la tarde, en el domicilio social, barrio de Ibaeta, sin número, de esta ciudad. Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado, la segunda convocatoria será el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del año 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.150-C.

COMPANIA ROCA RADIAADORES, S. A.

El Consejo de Administración de esta ciudad ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales, que se celebrarán en el «Hotel Princesa Sofía» de Barcelona, plaza Pío XII, sin número, en las fechas y sobre los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

Se celebrará el día 16 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el mismo día 16 de junio, a continuación de la anterior, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 26, 29, 30 y 34 de los Estatutos Sociales, para regular el funcionamiento, retribución y asistencia a los Consejos de Administración.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, pudiendo agruparse o hacerse representar en la forma prevista en el artículo 20 de dichos Estatutos.

Barcelona, 7 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Manuel Muro Cristóbal.—6.183-C.

INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982, gestión del Consejo, así como la renovación y nombramiento de Consejeros, designación de censores de cuenta y aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.151-C.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en la calle Menéndez Pidal, 35 de esta capital, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982, gestión del Consejo, así como designación de accionistas censores de cuentas y aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.152-C.

INDUCLAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, la reunión tendrá lugar en la calle Bravo Murillo, 82, 2.º A, Madrid, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 22, en la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos en torno al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Informe del Administrador único.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Administrador único.—6.155-C.

IBERICA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Los liquidadores de esta Sociedad convocan la Junta general ordinaria de accionistas, la reunión tendrá lugar en la calle Bravo Murillo, 62, 2.º A, Madrid, el próximo día 21 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 22, en la misma hora y lugar para deliberar y adoptar acuerdos en torno al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Informe de los liquidadores sobre la marcha de la disolución de la Sociedad, su dimisión y nuevos nombramientos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—Los Liquidadores.—6.156-C.

FINANCIERA RIVA Y GARCIA, S. A. DE FINANCIACION*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, paseo de Gracia, 25, de Barcelona, para el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1982 y propuesta de aplicación de los mismos, así como gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Consejero Secretario.—6.180-C.

FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo a las diez horas, en primera convocatoria o para el día 10 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, vía Layetana, número 45, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ratificación del nombramiento provisional de Consejero de la Sociedad.
- 4.º Reiterar la ratificación y autorización de la presencia y permanencia en la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad, ajustándose en lo dispuesto en los Reales Decretos 1848/

1980, de 5 de septiembre, y 1536/1981, de 13 de julio, y en las demás disposiciones de aplicación sobre la materia, así como autorizar al Consejo de Administración para que solicite la cotización en Bolsa de los títulos que se emitan en el futuro y en lo menester, ratificar las solicitudes en curso o pendientes de presentación.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que pueda adoptar la Junta general.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o el resguardo acreditativo de su depósito en algún establecimiento bancario o de ahorro. Barcelona, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.167-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

(ALSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en la Sala de Junta, de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, número 2, de esta villa de Gijón, el día 13 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al siguiente día, 14 de junio de 1983, en la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1982, y aplicación de resultados.
- 2.º Propuesta de reelección y ratificación de señores Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 7.º de nuestros Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 10 de mayo de 1983.—El Consejero Secretario.—6.168-C.

FAISA-ENTIDAD DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1983, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 1983, en los salones de la Federación de Empresarios de Logroño, Hermanos Moroy, número 8, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
2. Aplicación de sus resultados.
3. Nombramiento de Administrador para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración.
4. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de su gestión.

5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

6. Ruegos y preguntas.

Logroño, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Anatolio Ariznavarreta Sáenz.—6.187-C.

FITA PLAYA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su sede social (General Moscardó, número 12, 2 B), en primera convocatoria, el día 21 de junio a las dieciocho horas, y en segunda, el día 22, a la misma hora y lugar, con el orden del día siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, del acta anterior, Memoria, balance, cuentas de Resultados y gestión de 1982.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982 y de Interventores para aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.190-C.

CAN PIS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su sede social (General Moscardó, número 12, 2 B), en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda, el día 22, a la misma hora y lugar, con el orden del día siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, del acta anterior, Memoria, balance, cuentas de Resultados y gestión de 1982.
2. Renovación y reestructuración, en su caso, del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983 y de Interventores para aprobación acta de esta Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.191-C.

CONSTRUCCIONES LASER, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Alameda, sin número, Arévalo (Ávila), el día 22 de junio de 1983, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Arévalo, 17 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.192-C.

TREFINOS, S. A.*Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de Palafrugell (Gerona), Camí de la Fanga, sin número, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuentas complementarias y Memoria del ejercicio 1982.
- 2.º Distribución de beneficios.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Proposiciones generales.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos para tener derecho a asistencia a la Junta.
Palafugell, 2 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.195-C.

CONSTRUCCIONES TATANCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Juan Hurtado de Mendoza, 5, a las nueve horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria y, en segunda, el mismo día, a las diez horas y en el mismo lugar, para la aprobación de la Memoria, balance, Pérdidas y Ganancias y ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.189-C.

EAR, S. A.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 16 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el miércoles día 22 de junio, a las once horas, en el hotel Canciller Ayala, calle de Ramón y Cajal, de Vitoria y, para el caso de no obtenerse el quórum necesario legalmente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, desarrollándose la misma de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Propuesta de disposición de los resultados del ejercicio.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 3 y 25.
- 5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Vitoria, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.197-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de junio de 1983, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1982, así como todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio precedente.
- 2.º Examen y aprobación, asimismo, del balance consolidado con «Inmobiliaria Crystalvex, S. A.», «La Veneciana, S. A.», «Seisa, S. A.», «Cristalería Española Consultora, S. A.», y «Wanner Española, Sociedad Anónima».

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, señalando su retribución.
- 4.º Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta acreditarán su derecho con el depósito en la Caja Social, paseo de la Castellana, número 77, edificio Ederra, centro Azca, Madrid, de las acciones (o resguardos de depósito de las mismas, si las tuviesen en algún Banco o establecimiento de crédito), pudiéndose también aportar justificación de propiedad e inmovilización de las acciones por los citados establecimientos, contra cuya presentación en la Caja Social se facilitará la tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.198-C.

COLEGIADOS FARMACEUTICOS ALAVESES, S. A.

(COFASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Independencia, número 8, 1.º, el día 22 de junio próximo a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria e Inventario de 1982 y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Reparto de beneficios con cargo al ejercicio de 1982.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración a partir de la última Junta general.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año de 1983.

Vitoria, 5 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.199-C.

BINGRAPA, S. A.

Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las vigentes disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social de la misma, Virgen de Lourdes, 18, de Madrid, el próximo día 24 de junio de 1983 a las dieciséis treinta horas, en primera, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informe del señor Presidente don Pedro Marchán Madrigal, sobre la situación de la misma.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Transcripción de la presente reunión al libro oficial por parte del señor Secretario.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario, Fernando García.—V.º B.º: El Presidente, Pedro Marchán.—6.206-C.

LIPRESA SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.º piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 17 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 18 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Administrador.—6.212-C.

ADMINISTRACION Y CENTRO DE CALCULO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.º piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 17 de junio a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 18 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.
- 4.º Reección estatutaria de Administrador.
- 5.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Administrador.—6.213-C.

AGRUPACION DE INVERSORES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.º piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 17 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 18 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.
- 4.º Reección estatutaria de Administrador.
- 5.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Administrador.—6.214-C.

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Conde Salvatierra, número 5, 2.º piso, despacho 211, de Barcelona, el próximo día 17 de junio a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 18 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio social.

Barcelona, 16 de junio de 1983.—Un Administrador.—6.215-C.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en un solo acto el día 17 de junio próximo a las seis de la tarde en el local de la Cooperativa de Crédito San Isidro, avenida Corazón de Jesús, 3, Vall de Uxó, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora y en el mismo local, en segunda, con el fin de tratar y aprobar, en su caso, los asuntos siguientes:

1.º La Memoria, inventario-balance y demás cuentas, informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondientes al año 1982.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Traspaso de los saldos de las reservas «Cuenta Regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre» y «Previsión utilizada para la renovación y ampliaciones industriales (Ley 30-12-52)» a otras cuentas de reservas según lo dispuesto en la legislación vigente.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en las Juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el Libro Registro de accionistas que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 13 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Nabás Orenge.—6.222-C.

SOCIEDAD ANONIMA PROPIETARIA DE LOS TERRENOS E INSTALACIONES DEL NUEVO CLUB DE GOLF DE MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de la Coruña, kilómetro 28, Las Matas (Madrid), en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y hora de la víspera, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y su aprobación, si procede.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

3.º Ratificación en el cargo de Consejero de la Sociedad Anónima.

4.º Designación de los señores censores de cuentas para el año 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Las Matas, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.223-C.

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en

los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Naviera de Castilla, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria o al día siguiente día 14, y a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Rafael Calvo, número 18, 4.ª planta, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.225-C.

TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Transportes de Petróleos, S. A.» a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 1983, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria o al día siguiente día 14 y a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Rafael Calvo, número 18, 4.ª planta, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Designación de Consejero.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.226-C.

FIDIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, 78, el día 20 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 22 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1982.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.549-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPSA)

Enajenación de materiales inútiles en la antigua subsidiaria de Linares

Detalles y condiciones sobre la misma, en la central de esta Compañía en Madrid, Capitán Haya, 41, Sección de Información, planta primera.

Admisión de ofertas hasta el día 13 de junio de 1983.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario general.—2.851-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPSA)

Enajenación de materiales inútiles en la factoría de Barcelona

Detalles y condiciones sobre la misma, en la central de esta Compañía en Madrid, calle Capitán Haya, 41, Sección de Información, planta primera.

Admisión de ofertas hasta el día 18 de junio de 1983.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario general.—2.852-5.

KEY, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con el asesoramiento del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social de Zumaya, barrio de Oquina, el día 16 de junio, a las dieciocho horas, la Junta general ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a las primeras no concurren número suficiente de accionistas y acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1982.

2. Propuesta de aplicación de resultados 1982.

3. Ratificación nombramiento de Consejeros si procediere.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Los documentos a que arriba se hacen referencia, con un informe emitido por los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Zumaya, barrio de Oquina), quince días antes del señalado para las Juntas. Las tarjetas de asistencia de las Juntas se expedirán a favor de aquellos accionistas que, con una antelación mínima de cinco días de la fecha

de celebración de la misma, tengan depositados sus títulos en la Caja Social, en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, deliberará sobre el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de reducción de capital social y posterior ampliación del mismo si procediere de acuerdo con el balance que se apruebe al 31 de diciembre de 1982.

2. Ruegos y preguntas.

Zumaya, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Domecq Solís.—2.854-8.

IBERICA ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

(IAPSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 23 de junio próximo, para deliberar y resolver, según los Estatutos Sociales, sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1983.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

4.º Nombramiento de Consejeros.

De no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 24 de junio, a las dieciocho horas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Honorato García Martínez.—2.857-8.

PRONEDI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con el asesoramiento del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Francisco Gervás, número 11, el día 14 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a las primeras no concurriera número suficiente de accionistas y acciones para proceder a su celebración, siendo valdezas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1982.

2. Propuesta aplicación de resultados 1982.

3. Cambio del Consejo de Administración por Administrador único.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Los documentos a que arriba se hacen referencia, con un informe emitido por

los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en Madrid quince días antes del señalado para la Junta.

Las tarjetas de asistencia de la Junta se expedirán a favor de aquellos accionistas que, con una antelación mínima de cinco días de la fecha de celebración de la misma, tengan depositados sus títulos en la Caja Social, en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Domecq Solís.—2.858-8.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, número 16, de Madrid, el día 21 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Acuerdos que fueren procedentes sobre aplicación de beneficios.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Terol Irlas.—2.859-8.

ESTUDIOS FINANCIEROS MONCAYO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1983, a las trece horas, en Madrid, calle de Velázquez, número 16, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 21 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión social.

3. Acuerdo sobre distribución de resultados.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Victoriano Delgado Chaves.—2.860-8.

PROMOCION DE CARTFRAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1983 a las trece horas, en Madrid, calle de Velázquez, número 16, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 1983 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la cartera referido al 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión social.

3. Acuerdo sobre distribución de resultados.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Terol Irlas.—2.861-8.

ESTUDIOS FINANCIEROS GUDAR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1983, a las trece horas, en Madrid, calle Velázquez, número 16, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 24 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982, así como de la cuenta de Cartera de Valores.

2. Aprobación, si procede, de la gestión social.

3. Acuerdo sobre distribución de resultados.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5. Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1983.

6. Renovación estatutaria de Consejeros.

7. Ruegos y preguntas.

8. Lectura y, si procede, aprobación del acta o, en su caso, designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Victoriano Delgado Chaves.—2.862-8.

ORBELAN PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Camino, 1, principal, sala número 12, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria, al día siguiente 15 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 11 de mayo de 1983.—El Director gerente, José Luis Orbegozo.—1.666-D.

**COMPANÍA DE AGUAS DE SABADELL,
SOCIEDAD ANONIMA
(CASSA)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell (calle Alfonso XIII, número 43, 1.º), el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en caso preciso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell, Caja de Ahorros de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 11 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.766-D.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2283/1877, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de España, número 9, de la ciudad de Albacete, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes (sábado), a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Designación de accionistas interventores para la firma del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Albacete 11 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—1.860-D.

TALLERES OBREGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 18 de junio de 1983, en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las cinco de la tarde, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1982.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión y actos realizados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 24, 27 y 28 de los Estatutos, que tienen relación con la presente convocatoria.

Torrelavega, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.909-D.

S. A. POLIALCO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Buenavista, 3 y 5, principal segunda de Barcelona, y para el día 21 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración con referencia al mismo ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
4. Fijación del valor de la acción en cumplimiento del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.
5. Ratificación y renovación miembros del Consejo.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, para su examen, los documentos contables, Memoria e informe correspondientes al ejercicio 1982, en el domicilio social de la Compañía.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.947-D.

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO DE MADRID,
SOCIEDAD ANONIMA
(MERCAMADRID)**

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de 13 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 1983, a las trece cincuenta horas, en el salón de Comisiones de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, Madrid, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1983, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general extraordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

- Punto número 1. — Nombramiento de Consejeros.
- Punto número 2.—Ruegos y preguntas.
- Punto número 3.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Barcina Tort.—6.271-C.

EDIFICIOS ALHAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, calle Recogidas, número 46, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar, el próximo día 20, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.
2. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Granada, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.272-C.

URBANIZADORA CULTURAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar, el próximo día 17, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Traslado del domicilio social.
2. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.273-C.

**COMPANÍA DE IMPRESORES REUNIDOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(CIRSA)

MADRID

Oficinas y talleres: Valentin Boato,
número 3.º D

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad Anónima «Compañía de Impresores Reunidos» para los días 13 y 14 de junio próximo, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, y ambas a las diecinueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- b) Nombramiento, cese y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

- c) Fijación del precio de la acción.
d) Aumento del capital social en diez millones (10.000.000) de pesetas en el tipo de emisión, forma y plazo que determine la Junta general extraordinaria.
e) Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.277-C.

JUEGOS Y BINGOS, S. A.

(JUBINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en Barcelona, calle Entenza, número 96, bajos, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo local y hora.

Los asuntos puestos al orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Fijación del dividendo a repartir.
- 3.º Ratificación o, en su caso, elección de Consejeros y nombramiento de los censores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Castro.—6.227-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRYCONSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 24 del mismo mes y a la misma hora, en la calle Padre Damián, 23, de Madrid, hotel «Eurobuilding», para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
3. Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Hurtado Cañas.—6.228-C.

VIVIENDAS URBANAS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.230-C.

UNION DE EXPORTADORES DE CASTAÑAS, S. A.

(UNEXCASA)

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Compostela, 9, primero, de Vigo, el día 17 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiese lugar, para el día 18, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Vigo, 10 de mayo de 1983.—El Consejo - Delegado, Antonio Moure Mariño.—6.231-C.

ATLANTIDA MECANOGRÁFICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1982 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo, Carlos Bravo.—6.234-C.

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, con arreglo al artículo 33 de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, 12, el día 23 de junio de 1983, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente 24, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación o reparos de los balances y cuentas que formule el Consejo de Administración respecto del ejercicio anterior.
- 2.º Deliberar y resolver sobre la Memoria anual de actividades, redactada por el Consejo de Administración.
- 3.º Resolución de las propuestas que presenten los accionistas. Estas deberán ser entregadas al Consejo con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la convocatoria.
- 4.º Nombramiento para el ejercicio corriente de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Avila, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Hernández Gutiérrez.—6.239-C.

PROMOTORA LOMA LARGA, S. A.

(PROLASA)

Se convoca para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valencia, pasaje Doctor Serra, número 1, el día 17 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo, José Miguel Asensi Ferrer.—6.240-C.

HORMIGONES VASCOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Licenciado Poza, número 8, 6.º, en primera convocatoria, el 15 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 16, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y el mismo día 15, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, si fuese preciso, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Desembolso pendiente de la última ampliación.
- Bilbao, 10 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.258-C.

URBANIZADORA EL PINAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Lagasca, número 4, en primera convocatoria, a las diez horas y once horas de la mañana, respectivamente, del día 17 de junio de 1983, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en las mismas horas y lugar indicado anteriormente, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativo todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de disolución de la Sociedad
- 2.º Nombramiento, en su caso, de liquidador de la Sociedad y de la persona o personas que han de otorgar los documentos necesarios para la efectividad del acuerdo de disolución.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.259-C.

ESTUDIOS TAI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Sesto, 31, Madrid, a las dieciocho horas del día 13 de junio de 1983, en primera convocatoria, o, si procede, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Temas estatutarios preceptivos.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.261-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS,
SOCIEDAD ANONIMA

(CASA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», en su sesión celebrada el 28 de abril de 1983, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a la una de la tarde del día 27 de junio del año en curso y, en su caso, a igual hora del día siguiente (28 de junio), en segunda convocatoria.

Dicha reunión se celebrará en el salón de Consejos del Instituto Nacional de Industria, cuya sede está en la plaza de Salamanca, 8, en esta capital.

El orden del día de la referida reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación estatutaria de los Vocales del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación por la Junta general de los nombramientos de Vocales del Consejo de Administración acordados por éste.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta general ordinaria.

Para asistir a la expresada Junta general los señores accionistas deberán justificar su personalidad y presentar la tarjeta de asistencia que la Sociedad les enviará con indicación de las acciones que figuren a su nombre en el Libro Registro que se lleva en esta Sociedad y el número de votos que les corresponden. Cada accionista tendrá derecho a un voto recho de asistencia podrán hacerse representante.

Los accionistas que tengan por sí derecho de asistencia podrán hacerse representante en la Junta por otras personas, fueren o no accionistas, formalizando la delegación que figura impresa en la tarjeta antes mencionada y devolviendo ésta, una vez firmada, a la Sociedad, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la sesión de Junta general ordinaria de la que se trata. La representación no podrá otorgarse en favor de una persona jurídica ni de una persona individual que ostente la representación de una persona jurídica. El representante que asista a la Junta general deberá firmar con tal carácter en dicha tarjeta.

Los accionistas que posean menos de 25 acciones podrán conferir su representación a otro accionista que tenga por sí derecho de asistencia o bien podrán agrupar sus acciones hasta reunir veinticinco o más, y serán representados por un accionista del grupo así constituido.

Las personas jurídicas y las personas individuales que por cualquier circunstancia tengan limitada su capacidad civil podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño y Cima.—6.265-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS
SOCIEDAD ANONIMA

(CASA)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» (CASA), a la reunión de Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las trece horas y treinta minutos del día 27 de junio de 1983 y, en su caso, a igual hora del día siguiente, esto es, del 28 de junio, en segunda convocatoria, en el salón de Consejos del Instituto Nacional de Industria, en su sede de plaza de Salamanca, número 8, en esta capital.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

- 1.º Ampliación del capital social, proponiéndose aumentar el actualmente existente en mil ciento veintinueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil (1.121.466.000) pesetas mediante la emisión de dos millones doscientas cuarenta y dos mil novecientos treinta y dos acciones (2.242.932) al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, de la misma y única serie que las anteriormente emitidas.
- 2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales para que exprese el nuevo importe del capital social, que ascenderá a tres mil trescientos sesenta y cuatro millones trescientos noventa y ocho mil (3.364.398.000) pesetas.
- 3.º Concesión de facultades para el otorgamiento de las pertinentes escrituras públicas para documentar esta ampliación de capital y su desembolso y realizar todas las gestiones procedentes para que se inscriban en el Registro Mercantil.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño y Cima.—6.266-C.

COMPAÑIA DE AGUAS DE CALELLA,
SOCIEDAD ANONIMA

CALELLA (BARCELONA)

Iglesia, número 61

A efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas, se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado llevar a efecto la reducción de su capital mediante estampillar las ocho mil cien acciones circulantes, cuyo valor nominal unitario de 1.000 pesetas quedará reducido a 275 pesetas, restituyendo a los accionistas, en metáli-

co, la diferencia hasta su valor nominal, o sea a razón de 725 pesetas por acción.

Calella, 5 de mayo de 1983.—El Secretario, Jaime Morros Bartrina.—6.263-C.

1.º 24-5-1983.

BESANA, S. A.
IGUALATORIO MEDICO
FARMACEUTICO, S. A.

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Igualatorio Médico Farmacéutico, S. A.», por «Besana, S. A.», acordado por las Juntas generales de ambas Sociedades celebradas el día 2 de mayo de 1983.

Valencia, 4 de mayo de 1983.—El representante legal, Manuel Durán Masvidal.—6.185-C.

1.º 24-5-1983.

DISTRIBUCION DE MERCANCIAS, S. A.

(DISTRIMS A)

El Consejo de Administración de «Distribución de Mercancías, S. A.» (DISTRIMS A), acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de junio de 1983, en Félix Boix, número 7, Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión, cuentas, informe sobre la gestión y distribución de resultados del ejercicio de 1982.
2. Modificación de los artículos 5.º, 9.º, 14, 15, 16, 20, 23, 24 y 31 de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—6.837-C.

SOCIEDAD AUXILIAR
DE DISTRIBUCION, S. A.

(SAUDISA)

El Consejo de Administración de la «Sociedad Auxiliar des Distribución, S. A.» (SAUDISA), en su reunión celebrada en Madrid el día 15 de marzo de 1983, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 16 de junio de 1983, en Félix Boix, número 7, Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión, cuentas, informe sobre la gestión y distribución de resultados del ejercicio de 1982.
2. Modificación de los artículos 9.º y 20 de los Estatutos sociales.
3. Remuneración al Consejo.
4. Aumento de capital y emisión de obligaciones.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—6.841-C.

SUMINISTROS TARRAGONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera del Medio, 203, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobar, si procede, la distribución de beneficios del citado ejercicio.

- 3.º Designar a los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1983.
- 4.º Propuestas que hayan formulado los señores accionistas con arreglo a las disposiciones legales.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, a partir del día 5 de junio próximo, los documentos prescritos en el artículo 102 de la Ley de Sociedades Anónima.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Tarragona Corbella.—6.822-C.

COSEGRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el local de la calle San Luis, número 80, Casa de Almería, de esta ciudad, a las diecinueve treinta horas del día 12 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 13 de junio de 1983, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1982, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre aplicación de los resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Designación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, dos en propiedad y dos suplentes.
- 5.º Examen y aprobación del acuerdo para realizar las obras tendientes a reparar las humedades de los locales de la Sociedad.
- 6.º Ratificación del contrato con «Bruniquer, S. A.».
- 7.º Designación del representante de «Cosegra, S. A.», para la firma del contrato con «Bruniquer, S. A.».
- 8.º Fijación del presupuesto para 1983-1984.
- 9.º Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se tomen en esta Junta.
10. Aprobación del acta por la propia Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.
11. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para su asistencia a la Junta, deberán dar cumplimiento a los requisitos estatutarios y legales.

Barcelona, 6 de mayo de 1983.—Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración.—6.823-C.

PREVISION ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria de accionistas; que tendrá lugar en el domicilio social de nuestra Sociedad, calle Orfila, 7, el día 22 de junio del año en curso, a las doce y media horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, en el mismo local y hora, si hubiere lugar a ello, conforme a lo prevenido en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1982.

II. Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendo.

- III. Reelección de Consejeros.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio 1983.
- V. Ruegos y preguntas.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—6.827-C.

ALMACENES IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 17 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Nuestra Señora de Montserrat, número 43, Almería, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Otros asuntos.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Almería, 29 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.945-D.

TRANSNOVA, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social—vía Layetana, número 4, en Barcelona—, el próximo día 8 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Secretario, J. Llobet.—3.044-16.

APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 22 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—Fernando Bayón Marín, Secretario del Consejo.—6.860-C.

CAME, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 21 de junio del corriente año, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de igual mes, en el local sito en Barcelona, avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo, segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de Presidente y Secretario, con facultades de certificar los acuerdos que se adopten.
- 2.º Aprobación, en su caso, del inventario-balance cerrado a 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Informe sobre la calificación de los terrenos sitos en Tarragona, tras la aprobación del plan general de ordenación, gestiones realizadas y aprobación de las mismas, en su caso.
- 4.º Cambio de domicilio social dentro de la ciudad de Barcelona.
- 5.º Designación de las personas encargadas de firmar el acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—El Administrador, Amadeo Carceller Benages. 6.862-C.

MANUFACTURAS EL FENIX, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la rambla Principal, número 6, de Vilanova i la Geltrú, el día 18 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes de junio, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Por este mismo medio se convoca igualmente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el mismo lugar y domicilio, o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, también a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de disolución y liquidación.
- 3.º Nombramiento de liquidador o liquidadores, en número impar.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vilanova i la Geltrú, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Alegre Pi.—3.032-16.

COMERCIAL GYS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos sociales, el Consejo Delegado convoca a los accionistas a una Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1983, a las doce horas de su mañana y en el local social de la calle Frailes, número 9, San Juan Despí, en primera convocatoria, y al día siguiente,

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales respecto al régimen de administración de la Sociedad.
- 2.º Cese de los Consejeros y nombramiento de Administrador o Administradores, en su caso.
- 3.º Análisis de la situación de la Sociedad y adopción de las medidas pertinentes.
- 4.º Autorización para aumento de capital, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Juan Despí, 20 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—3.030-16.

HIPERMERCADOS Y SERVICIOS, S. A. (HISERSA)

El Consejo de Administración de «Hypermercados y Servicios, S. A.» (HISERSA), acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 16 de junio de 1983, en Félix Boix, número 7, Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión, cuentas, informe sobre la gestión y distribución de resultados del ejercicio de 1982.
2. Modificación de los artículos 5.º, 9.º, 14, 15, 16, 20, 23, 24 y 31 de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—6.838-C.

HIPERMERCADOS Y SERVICIOS DE VALLADOLID, S. A. (HISERVA)

El Consejo de Administración de la Sociedad «Hypermercados y Servicios de Valladolid, S. A.» (HISERVA), acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 16 de junio de 1983, en Félix Boix, número 7, Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión, cuentas, informe sobre la gestión y distribución de resultados del ejercicio de 1982.
2. Modificación de los artículos 5.º, 9.º, 14, 15, 16, 20, 23, 24 y 31.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—6.839-C.

HIPERMERCADOS Y SERVICIOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (HISERMESA)

El Consejo de Administración de «Hypermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA), acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 16 de junio de 1983, en Félix Boix, número 7, Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión, cuentas, informe sobre la gestión y distribución de resultados del ejercicio de 1982.
2. Modificación de los artículos 5.º, 9.º, 14, 15, 16, 20, 23, 24 y 31.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—6.840-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA (CAJA DE BARCELONA)

Fundada el 17 de marzo de 1844
Inscrita en el Libro Registro Especial
de Cajas de Ahorro Popular, existente
en el Banco de España, con el número 97

Emisión de cédulas hipotecarias acogidas a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y al Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo

Fecha de emisión: 30 de mayo de 1983.
Importe de la emisión: 2.500 millones (en dos tramos de 1.250 millones cada uno), representados por 25.000 títulos, al portador, de 100.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Primer año, 12 por 100; segundo año, 12,25 por 100, y tercer año, 12,50 por 100.

Pago de intereses: Trimestral, los días 30-8, 30-11, 28-2 y 30-5 de cada año.

Amortización: A los tres años, el día 30 de mayo de 1986.

Cotización oficial en Bolsa: Se ha solicitado a cotización oficial en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Liquidez: Se ha solicitado la condición de cotización calificada, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y en la Orden ministerial de 10 de abril de 1981, para lo cual la Caja de Barcelona asumirá, en documento público, el compromiso de facilitar la liquidez del mercado secundario, mediante la provisión a la Bolsa Oficial de Comercio de las cédulas hipotecarias y del dinero necesario para cubrir el 0,25 por 100 del total nominal de la emisión.

Suscripción: Desde la fecha de emisión hasta la total venta de las cédulas.

Garantías de la emisión: La patrimonial universal de la Caja de Ahorros emisora y la especial, consistente en hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sobre todas las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: En todas las oficinas de la Entidad emisora.

Existe un folleto de emisión gratuito en la sede central de la Caja a disposición del público, del cual se responsabiliza don Andreu Buades Costa, en calidad de Director general de la Caja de Barcelona.

Componentes del Consejo de Administración:

Presidente: Don Josep Joan Pintó i Ruiz. Angli, 5, entresuelo, Barcelona-17.

Vicepresidente 1.º: Don Enric Alcántara-García i Irazoqui. Angli, 39, 5.º, segunda, bloque A, Barcelona-17.

Vicepresidente 2.º: Don Xavier Adroer i Tasis. Deporte, 12, sobreático, 2.º, Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Secretario: Don Josep Mussons i Mata. Balmes, 414, 6.º, Barcelona-22.

Director general: Don Andreu Buades i Costa. Diagonal, 530, Barcelona-6.

Vocales:

Don Rafael Abós i Carrera. Monges, 28, bajos, Barcelona-30.

Don Pere Bartolí i Ribera. Muntaner, número 354, 4.º, 2.º, Barcelona-21.

Don Josep Betriu i Cots. Rambla Aragón, 5, 2.º, Lérida.

Don Josep Maria Calmet i Iglesias. Vallencia, 13-15, 3.º, 2.º, Manresa (Barcelona).

Don Guillermo Cabestany i Sagnier. Doctor Carulla, 23, 5.º, Barcelona-17.

Don Pere Codina i Sureda. La Cuesta, número 53, 2.º, 3.º, Barcelona-23.

Don José Maria Dachs i Raich. Aribau, 177, Barcelona-36.

Don Jordi Duijans i Vila. Gran Vía Corts Catalanas, 395, principal, 2.º, Barcelona-14.

Don Conrad Enseñat i Sacristán. Cjo. de Ciento, 82, 2.º, 3.º, Barcelona-15.

Don Vicenç Escobar i Campos. Folgaroles, 8-10, 4.º, 3.º, Barcelona-22.

Don Ramón Fabregar i Sala. Pau Alsina, 71-73, 4.º, 2.º, Barcelona-24.

Don Jordi Muntané i Gou. Doctor Ferrán, 31, Barcelona-34.

Don Josep Pladellourens i Lluch. Cjo. de Ciento, 204, 4.º, 2.º, Barcelona-11.

Don Albert Serratosa i Palet. Diagonal, 628, 11.º, 2.º, Barcelona-17.

Don Miquel Angel Terribas i Alamego. Plaza Doctor Letamendi, 35, 2.º, segunda, Barcelona-7.

Don Jordi Vidal de Llobatera i Yglesias. Vendrell, 3, ático, Barcelona-22.

Don Josep M. Vilá i Pallarols. Avenida Príncipe de Asturias, 51, ático, primera, Barcelona-12.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—Por la Caja de Barcelona, Andrés Buades, Director general.—6.825-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA (CAJA DE BARCELONA)

Fundada el 17 de marzo de 1844
Inscrita en el Libro Registro Especial
de Cajas de Ahorro Popular, existente
en el Banco de España, con el número 97

Emisión de cédulas hipotecarias acogidas a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y al Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo

Fecha de emisión: 31 de mayo de 1983.
Importe de la emisión: 3.000 millones (en dos tramos de 1.500 millones cada uno), representados por 30.000 títulos, al portador, de 100.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Cero por ciento. Cupón cero.

Amortización: a los seis años, es decir, el 31 de mayo de 1989.

Precio de reembolso: 200.000 pesetas por título.

Cotización oficial en Bolsa: Se ha solicitado a cotización oficial la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Liquidez: Se ha solicitado la condición de cotización calificada, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y en la Orden ministerial de 10 de abril de 1981, para lo cual la Caja de Barcelona asumirá en documento público el compromiso de facilitar la liquidez del mercado secundario, mediante la provisión a la Bolsa Oficial de Comercio de las Cédulas Hipotecarias y del dinero necesario para cubrir el 0,25 por 100 del total nominal de la emisión.

Suscripción: Desde la fecha de emisión hasta la total venta de las cédulas.

Garantías de la emisión: La patrimonial universal de la Caja de Ahorros emisora y la especial consistente en hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sobre todas las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: En todas las oficinas de la Entidad emisora.

Existe un folleto de emisión gratuito en la sede central de la Caja a disposición del público, del cual se responsabiliza don Andreu Buades Costa, en calidad de Director general de la Caja de Barcelona.

Componentes del Consejo de Administración:

Presidente: Don Josep Joan Pintó i Ruiz. Angli, 5, entresuelo, Barcelona-17.

Vicepresidente 1.º: Don Enric Alcántara-García i Irazoqui. Angli, 39, 5.º, segunda, bloque A, Barcelona-17.

Vicepresidente 2.º: Don Xavier Adroer i Tasis. Deporte, 12, sobreático, 2.º, Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Secretario: Don Josep Mussons i Mata. Balmes, 414, 6.º, Barcelona-22.

Director general: Don Andreu Buades i Costa. Diagonal, 530, Barcelona-6.

Vocales:

Don Rafael Abós i Carrera. Monges, 28, bajos, Barcelona-30.

Don Pere Bartoli i Ribera. Muntaner, número 354, 4.º, 2.ª, Barcelona-21.

Don Josep Bètriu i Cots. Rambla Aragón, 5, 2.º, Lérida.

Don Josep María Calmet i Iglesias. Valencia, 13 15, 3.º 2.ª, Manresa (Barcelona).

Don Guillermo Cabestanv i Sagnier. Doctor Carulla, 23, 5.º, Barcelona-17.

Don Pere Codina i Sureda. La Cuesta, número 53, 2.º 3.ª, Barcelona-23.

Don José María Dachs i Raich. Aribau, 177, Barcelona-36.

Don Jordi Duixans i Vila. Gran Vía Corts Catalanas, 395 principal, 2.º, Barcelona-14.

Don Conrad Enseñat i Sacristán. Concejo de Ciento, 82, 2.º 3.ª, Barcelona-15.

Don Vicenç Escolar i Campos. Folgares, 8-10, 4.º 3.ª, Barcelona-22.

Don Ramón Fabrega i Sala. Pau Alsina, 71-73, 4.º 2.ª, Barcelona-24.

Don Jordi Muntané i Gou. Doctor Ferrán, 31, Barcelona-34.

Don Josep Pladelloréns i Lluch. Concejo de Ciento, 204, 4.º 2.ª, Barcelona-11.

Don Albert Serratosa i Palet. Diagonal, 628, 11.º, 2.ª, Barcelona-17.

Don Miquel Angel Terribas i Alamego. Plaza Doctor Letamendi, 35, 2.º, segunda, Barcelona-7.

Don Jordi Vidal de Llobatera i Yglesias. Vendrell, 3, ático, Barcelona-22.

Don Josep M. Vilá i Pallarols. Avenida Príncipe de Asturias, 51, ático, 1.ª, Barcelona-12.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—Por la Caja de Barcelona, Andrés Buades, Director general.—6.824-C.

POLICLINICO VIGO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la Junta general ordinaria anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Unico: Modificación de los artículos 3.º, 17, 24 y 25 de los Estatutos sociales.

Vigo, 4 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.884-C.

FABRICA DE HIELO LA SALVADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la citada Entidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las die-

cisiete horas, en primera convocatoria, o bien el día 28 de mayo, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiese quórum suficiente, en el domicilio social de la Entidad, calle Espinach, número 5, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situación y cuenta de resultados, cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Acuerdo de distribución de beneficios obtenidos por la Sociedad en el período tributario de 1982.
- 3.º Reección del Administrador actual de la Sociedad o nombramiento de nuevo(s) Administrador(es).
- 4.º Elección de censores de cuentas para el año 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 6 de mayo de 1983.—El Secretario.—6.867-C.

NOVILLAS EL CAMPILLO, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado de conformidad con el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en la finca denominada «El Campillo» en Cortes, provincia de Navarra, el próximo día 17 de junio de 1983, a las doce horas la primera y a las trece horas la segunda, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de junio siguiente, en el propio lugar y horas indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes extremos comprendidos en los siguientes

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados e informe emitido por los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, dentro del plazo legal, en el domicilio social, el balance, Memoria y cuentas del ejercicio, redactados por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El acuerdo de convocatoria se ha tomado con intervención del señor Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Cortes (Navarra), 20 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración.—6.873-C.

CENTRIMETAL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el

número 15 de los Estatutos sociales, y con expresa conformidad del Abogado de la Empresa, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barrio Pando, sin número, Portugaletes, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 del próximo mes de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Punto único: Reconsiderar el contenido de la reunión de la Junta general ordinaria celebrada el día 16 de junio de 1982, de acuerdo con el contenido de la sentencia de la Audiencia Territorial de Bilbao de fecha 17 de enero de 1983.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el número 15 de los Estatutos sociales y con expresa conformidad del Abogado de la Empresa, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barrio Pando, sin número, Portugaletes, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 16 del próximo mes de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1982 y aplicación de los mismos.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

La documentación referente a ambas Juntas se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, en donde podrá ser examinada durante el horario normal de trabajo de sus servicios administrativos.

Portugaletes, 18 de mayo de 1983.—El Administrador general.—6.870-C.

FABRICA DE CERVEZAS LA ALHAMBRA, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, avenida de Murcia, número 1, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1982, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas, la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como el proyecto de aplicación de resultados.
- 2.º Ratificar nombramiento Consejero.
- 3.º Designar censores de cuentas para el presente ejercicio 1983.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Granada, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.—6.847-C.

LOS NARDOS, S. A.

Clínica Médico-Quirúrgica

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Los Nardos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Justo Dorado, número 11, Madrid, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.885-C.

EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE
LA VIDA, S. A.Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio, a las once treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o el día siguiente, 10 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 20 acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas, en España, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, y en los Bancos y Entidades de Crédito en que se encuentren depositados los títulos. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, Agence Centrale 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin; en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, y en la Compagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario general y del Consejo, Rafael Fernández-Rojo.—6.835-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS,
SOCIEDAD ANONIMAConvocatoria a Juntas generales
ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Igualmente, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las trece treinta horas, a continuación de la Junta general ordinaria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de junio, a la misma hora y en el edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a ambas Juntas los accionistas que posean 20 o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 20 acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de las Juntas y hasta después de terminadas las mismas.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia a las Juntas podrán ser obtenidas en España, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, y en los Bancos y Entidades de crédito en que se encuentren depositados los títulos. En Francia: en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, Agence Centrale 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin; en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, y en la Compagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio de la Compañía hasta el día 6 de junio próximo.

Las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a las horas fijadas para el comienzo de las Juntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario general y del Consejo, Rafael Fernández-Rojo.—6.836-C.

FOMENTO DE PIEDRAS
Y MARMOLES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se cele-

brará en el domicilio social, calle Nuestra Señora de Port, número 344, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 28 del mismo mes y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983 y nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en los establecimientos bancarios del Banco de Santander y Banca Más-Sardá.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—Los Administradores.—6.805-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS
EN ALQUILER, S. A.Convocatoria de Junta general
extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Ferraz, número 2, 2.º, de Madrid, el próximo día 18 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 19 de junio de 1983, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del objeto social al amparo de lo previsto en el artículo 9.º del Real Decreto 1412/1977, de 2 de junio, con la consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Aceptación de la dimisión de un Vocal del Consejo de Administración de la Compañía.
- 3.º Propuesta de modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales para reducir a 10 el número máximo de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales, en el sentido de que la duración del cargo de Consejero sea determinada por la Junta general al designarlo, entre un mínimo de cinco años y un máximo de doce.
- 5.º Reelección o nombramiento de Consejeros para cubrir las dos vacantes del Consejo de Administración.
- 6.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que pueda traspasar a la cuenta de «Reserva legal», en una o varias veces, las cantidades que estime oportunas, dentro de las normas legales vigentes, de los saldos disponibles de las cuentas de actualización originadas por aplicación de las normas de regularización de balances, así como del saldo de la cuenta de «Reserva por prima de emisión de acciones» y de las de reservas libres.
- 7.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para emitir en una o varias veces obligaciones, bonos, cédulas, pagarés u otros títulos de renta fija, hasta un máximo de 3.000 millones de pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.
- 8.º Propuesta de anulación de la parte no utilizada de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general de la Compañía de 20 de diciembre de 1982 para adquisición de acciones de la propia Sociedad, para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital.

9.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia Sociedad para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital, en una o varias veces en una cuantía máxima de 200 000 acciones, a tenor de lo que disponen los artículos 47 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, e invocando en su día expresamente lo dispuesto en el artículo 16, punto 4, párrafo b), del Real Decreto 621/1981, de 26 de marzo, y Reglamento de las Bolsas de Comercio.

10. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta o designación, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

Se pagará una prima de asistencia de cinco pesetas por cada acción que concurra a la Junta, presente o representada.

Si se prevé que por el número de tarjetas de asistencia solicitadas la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se informará de ello a los señores accionistas, mediante anuncios que se publicarán en los diarios «Ya» y «La Vanguardia», de Madrid y Barcelona, respectivamente, el día 17 de junio.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vaqué Ferrandis.—8.815-C.

THENAISIE-PROVOTE, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, sin número, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado asesor.—3.054-5.

CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1983, a las doce horas, en el salón de actos de «Ges Seguros, S. A.», plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1982.
2. Distribución de beneficios.
3. Gestión del Consejo de Administración.
4. Ratificación del nombramiento de un Consejero.
5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

7. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.053-5.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, calle Zurbano, número 8, el próximo día 24 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuese necesario, el día 25 de junio del mismo año, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Gestión del Consejo de Administración.
4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.052-5.

GES SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1983, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
2. Distribución de beneficios.
3. Gestión del Consejo de Administración.
4. Ratificación del nombramiento de un Consejero.
5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
7. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.051-5.

PRIMA-RAM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 16 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el local del domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Pulpí (Almería), 30 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Peregrín Martínez.—2.220-D.

ORTIZ Y CIA., S. A.

Obras Públicas

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Ortiz y Compañía, S. A.», a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio de 1983, martes, a las catorce horas, en primera convocatoria, y catorce treinta horas, en segunda, en los locales del Club «El Coto», en El Casar de Talamanca (Guadalajara), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio económico de la Sociedad y balance de resultados del ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.853-C.

SAN MIGUEL

FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión del 21 de abril de 1983, cumplimentando lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y si procediese, para el día 17, también a las doce horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Resultados y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Aplicación de los beneficios del mismo ejercicio de acuerdo con la propuesta que se presente.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Carbonero y Sol, 1; en Lérida, polígono industrial El Segre, calle A; en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 591; en Málaga, carretera Aeroclub, 1 (Torremolinos), y en Burgos, carretera de Logroño, kilómetro 110, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen, hasta el día 11 de junio, inclusive.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.804-C.

CLARK MAQUINARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (polígono industrial Malpica Santa Isabel, calle «J», números 1 y 2, Zaragoza), el día 23 del mes de junio próximo, a las once de la mañana, en primera con-

vocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que integran el orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a 1982.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio y durante el tiempo del año en curso transcurrido hasta la fecha de celebración de esta Junta.

3.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y ratificación de las aceptaciones de renunciaciones y de nombramientos de cargos realizados por el Consejo. Rectificación de los plazos de duración en sus cargos establecidos para los Consejeros actuales.

4.º Delegación de facultades para protocolizar en lo necesario e inscribir los anteriores acuerdos.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que tengan cumplido lo dispuesto en los artículos 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 18 de los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social o en cualquier Banco o Entidad de crédito.

Zaragoza, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.792-C.

FABRICACION DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. FABRELEC

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que deberá celebrarse en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Basauri (Vizcaya), avenida de Cervantes, número 45, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del balance y de la Memoria correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión durante el mismo.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Propuesta de ampliación del número de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Basauri, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.791-C.

INMOBILIARIA DE REUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Païses Catalanes, 100, Reus (Tarragona), a las once horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Apoderados en el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 29 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Sanohis Lázaro.—6.783-C.

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

BARCELONA-3

Plaza Antonio Maura, 6. Teléfono: 319 77 30

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución para celebrar Asamblea general extraordinaria el próximo día 17 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la sede central de esta Entidad, plaza Antonio Maura, 6, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Apertura y presentación del acto por el señor Presidente.

2.º Informe del señor Director general sobre la actividad de la Institución en los cinco primeros meses del presente ejercicio.

3.º Debate y resolución sobre los principios generales de actuación.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.781-C.

CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalá, 42, de Madrid, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 26 del propio mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Informe del señor Presidente de la situación general de la Empresa.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, César de Medina Castro.—6.780-C.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Convocatoria Asamblea general el día 14 de junio de 1983

Cumplimentando el acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de mayo de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los vigentes Estatutos, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Caja, que se celebrará en el Museo de la Ciencia, Obra Cultural de esta Institución, calle Teodoro Roviralta, 55, Barcelona, el martes día 14 de junio del actual, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Discurso del señor Presidente.

2. Informe del Director general.

3. Lectura del dictamen de la Comisión Revisora del Balance.

4. Informe estatutario de la Comisión de Control.

5. Nombramiento de Interventores y Escrutadores.

6. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de excedentes y gestión del Consejo de Administración.

7. Aprobación de la creación de Obras Benéfico-Sociales, Memoria, estados financieros y presupuestos de la Obra Social y gestión y liquidación de los mismos.

8. Nombramientos de miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control, y reelección de Consejeros generales de la disposición transitoria única.

9. Autorización al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones, cédulas y participaciones hipotecarias o no y otros títulos de renta fija y solicitar su cotización oficial.

10. Traspasar a reservas generales la cuenta de «Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre».

11. Adscripción de nuevas oficinas a las áreas existentes (art. 2.º, apartado 2), párrafo 2.º del Reglamento para la designación de miembros de los órganos de gobierno.

12. Ruegos y preguntas.

A partir del día 30 de mayo del actual están a disposición de los señores Consejeros generales, en las oficinas de la Secretaría general y de las sucursales de L'Hospitalet de Llobregat, Badalona, Terrassa, Sabadell, Castellar del Valles, Manresa, Olesa de Montserrat, Sallent, Santa Coloma de Gramanet, Igualada, Capellades, Granollers, Caldas de Montbui, La Garriga, Sant Celoni, Vilafranca del Penedés, Sant Sadurn d'Anoia, Vilanova i la Geltrú, Sitges, Mataró, Vilassar de Mar, Premiá de Mar, La Llagosta, El Masnou, Martorell, Torelló, Sant Adrià de Besòs, Sant Feliu de Llobregat, Espungues de Llobregat, Sant Boi de Llobregat, Cornellá de Llobregat, Molins de Rey, Sant Vicenç dels Horts, Mollet, El Prat de Llobregat, Sant Cugat del Vallés, Rubí, Cerdanyola, Berga, Vic, Centelles, Arenys de Mar, Calella, Malgrat de Mar, Cardona, Viladecans, Tarragona, Reus, Tortosa, Deltebre, Cambrils, Valls, Montblanch, El Vendrell, Amposta, Alcanar, Mora d'Ebre, Falset, Gandesa, Lleida, Mollerusa, Balaguer, Ponts, Seu d'Urgell, Viella, Les Borges Blanques, Cervera, Solsona, Tàrraga, Tremp, Pobla de Segur, Girona, Figueras, La Bisbal, Torroella de Montgri, Palamós, Palafrugell, Roses, Sant Feliu de Guixols, Cassà de la Selva, Puigcerdá, Blanes, Olot, Ripoll, Sant Joan de les Abadesses, Banyoles, Lloret de Mar, Santa Coloma de Farnés, Arbúcies, Palma de Mallorca, Soller, Inca, Binisalem, La Puebla, Santa Margarita, Pollensa, Lluchmayor, Manacor, Felanitx, Artá, Ciudadela, Mahón, Alayor, Ibiza, San Antonio Abad, Formentera y Madrid, los textos sometidos a aprobación, a los efectos de su examen y estudio previo.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, se reunirá en segunda convocatoria media hora más tarde, en el mismo lugar y fecha.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración, el Presidente.—3.010-8.

FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Febersa Industrial, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 16, principal, primera, domicilio del asesor de la Sociedad, el día 21 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de no

haberse reunido el quórum suficiente para celebrar la primera. El motivo de la reunión es deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Consejeros-Delegados.

3.º Aplicación cuenta regulación 50/77.

Para poder asistir a la reunión los señores accionistas deberán acreditar, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para su celebración tener depositadas sus acciones en la Caja social o en su Banco.

San Adrián de Besós, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Solanilla Luis.—3.031-16.

INFEMA, S. A.

OYON (ALAVA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 16 de junio de 1983, a las once horas, en su domicilio social, y, en su caso, en segunda, para el día 17 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982.

2.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.095-D.

EXCLUSIVAS INTERNACIONALES
COMERCIALES, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 16 de junio de 1983, en su domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda para el día 17 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de resultados del ejercicio 1982.

2.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.096-D.

EXPLOTACIONES LIRIA, S. A.

(ELISA)

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las

diecisiete horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda, en las dependencias sitas en esta ciudad, avenida Barón de Cárcer, número 48, 6.º C, y con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como de la Memoria y gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diecinueve treinta horas, en segunda, en las dependencias sitas en esta ciudad, avenida Barón de Cárcer, número 48, 6.º C, y con el siguiente orden del día:

1. Informe del Consejero-Delegado.

2. Ratificar los acuerdos de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de diciembre de 1982.

3. Propuesta de aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Valencia, 12 de mayo de 1983.—El Presidente.—2.157-D.

GUALBANOVA RESIDENCIAL
GOLF, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente día 13, a la misma hora, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (Mallorca, número 283), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982 y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante igual período.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Saneamiento y amortización de créditos y otras partidas del activo realizable e inmovilizado.

5.º Reducción del capital social, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas con agrupación de acciones para su canje y consiguiente modificación de los artículos 5.º y demás concordantes, en su caso, de los Estatutos sociales.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia, con más de cinco días de antelación a la fecha señalada para celebrarla, cuya tarjeta les será librada por la Sociedad en sus oficinas del paseo de Gracia, número 69, previo depósito de sus acciones.

Para evitar molestias en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebre en primera; por tanto, deberán acudir al salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el día 13 de junio, a las trece horas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 6.759-C.

IRUÑA, S. A.

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de julio de 1951, y de acuerdo con los Estatutos sociales, su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Pamplona (plaza del Castillo, 44), en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar, a las diez treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria.

El orden del día para esta Junta será el que se indica a continuación:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio 1982.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social del año 1983.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, bien en la propia Junta o por medio de interventores, en la forma prevenida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo Consejero.

Con arreglo a lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso depositar por lo menos cuatro acciones de la Sociedad en la Caja social, o acreditar haberlo hecho en algún establecimiento bancario, con cinco días de anticipación al en que ha de tener lugar, y proveerse de la correspondiente imprescindible tarjeta de asistencia.

A todas las acciones presentes o representadas se les abonará una prima de asistencia de diez pesetas líquidas por acción.

Pamplona, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.832-D.

VIÑAS DELGADO NUDI, S. A.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de calle Carmen, número 32, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1983, a las doce quince horas, o al día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de accionistas interventores para su aprobación.

4.º Ruegos y preguntas.

Sanlúcar de Barrameda, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.928-D.